



UNIVERSIDAD  
DE MURCIA

## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CARTAGENA)
Nombre de la asignatura	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL
Código	3913
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### **CERDA MONDEJAR, CARMEN MARIA**

Docente: GRUPO 1, GRUPO 1

Coordinación de los grupos: GRUPO 1, GRUPO 1

Coordinador de la asignatura

#### **Categoría**

CA

#### **Área**

TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

#### **Departamento**

TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[cmcm@um.es](mailto:cmcm@um.es) Tutoría electrónica: Sí

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

<b>Duración:</b> C1	<b>Día:</b> Miércoles	<b>Horario:</b> 11:00-13:00	<b>Lugar:</b> No consta
------------------------	--------------------------	--------------------------------	----------------------------

**Observaciones:**  
Se aconseja enviar un e-mail para concretar la hora de la tutoría

<b>Duración:</b> C2	<b>Día:</b> Viernes	<b>Horario:</b> 09:30-11:00	<b>Lugar:</b> Debe seleccionar una ubicación
------------------------	------------------------	--------------------------------	---

**Observaciones:**  
Se aconseja enviar un e-mail para concretar la hora de la tutoría

## CERDA MONDEJAR, CARMEN MARIA

Docente: GRUPO 1, GRUPO 1

Coordinación de los grupos: GRUPO 1, GRUPO 1

Coordinador de la asignatura

### Categoría

CA

### Área

TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

### Departamento

TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

### Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[cmcm@um.es](mailto:cmcm@um.es) Tutoría electrónica: Sí

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

<b>Duración:</b> C1	<b>Día:</b> Miércoles	<b>Horario:</b> 11:00-13:00	<b>Lugar:</b> No consta
------------------------	--------------------------	--------------------------------	----------------------------

**Observaciones:**  
Se aconseja enviar un e-mail para concretar la hora de la tutoría

<b>Duración:</b> C2	<b>Día:</b> Viernes	<b>Horario:</b> 09:30-11:00	<b>Lugar:</b> Debe seleccionar una ubicación
------------------------	------------------------	--------------------------------	---

**Observaciones:**  
Se aconseja enviar un e-mail para concretar la hora de la tutoría

## 2. Presentación

La relevancia de esta etapa educativa en el desarrollo del ser humano demanda el abandono de acciones pedagógicas asistenciales o carentes de sentido muy habituales en este tipo de escenarios, para situarla en un marco pedagógico consolidado sustentado en el saber y conocimiento que se desprende de la reflexión y análisis de las prácticas profesionales (Castro Zubizarreta et al, 2017). Sin embargo, basta con una leve consulta a las fuentes para comprobar la carencia de producción científica específica sobre educación infantil, asociándose y extrapolándose a la etapa de primaria, cuando realmente son etapas

diferentes, con una identidad y practica educativa distintas Desde el estudio de las narrativas de los educadores de infantil en ejercicio, se ha podido comprobar que la educación universitaria recibida se percibe excesivamente cargada de conocimiento que posteriormente no utilizan (Hernández-Prados y Ayala, 2021), lo que confirma la escasa fundamentación teórico-pedagógica con la que funcionan en el aula.

La presente asignatura que forma parte del plan de estudios de los futuros maestros especialistas en Educación Infantil supone una primera toma de contacto con el ámbito pedagógico específico de esta etapa educativa. Como cualquier propuesta educativa, la planificación docente en la asignatura de Fundamentos Teóricos de la Educación de Infantil no se encuentra herméticamente cerrada, por el contrario, es dinámica, cambiante, sujeta eternamente a posibles modificaciones. Por eso, se recomienda que la planificación de las titulaciones, y en consonancia, la de las materias y las asignaturas, deben de ser lo suficientemente flexibles que permitan adaptarse lo mejor posible a las demandas emergentes en los contextos socioeducativos y en el laboral. De este modo, la formación diseñada podrá dar respuesta a las demandas formativas y profesionales que tengan los estudiantes del Grado de Educación Infantil.

Por tanto, ser un buen maestro es una constructo social que se encuentra sujeto a cambios en otras esferas, especialmente en el modelo educativo del sistema escolar. El reto de ser buen profesor no aparece con el proceso de convergencia o armonización, es una meta presente en todos los tiempos, ya que los procesos de cambio, macro en el plano de las grandes reformas o micro en el plano del transcurso educativo de centro o aula, no se imponen por decreto, sino que requieren de buenos profesores y profesoras que actúen como motores de cambio (De la Calle Velasco, 2004). Ahora bien, aunque reconocemos que la acción educativa tiene algo de inesperado, también es un acto político, planificado, normativo, burocrático, ya que el cambio educativo no surge de forma inesperada, no es espontáneo, sino que es fruto de la reflexión e investigación educativa

Esta asignatura tiene como finalidad la comprensión del proceso educativo en todas sus dimensiones (principios pedagógicos, factores condicionantes, diferentes situaciones y agentes que intervienen, prácticas de innovación, etc). Para ello, comenzaremos abordando desde una perspectiva antropológica el tema del ser humano como sujeto de la educación. Seguidamente profundizaremos en el concepto de educación diferenciándolo terminológicamente de otros conceptos comúnmente empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y analizaremos el mismo desde diferentes planteamientos teóricos. A continuación se profundizará en el carácter ético-moral de la acción educativa y en su finalidad humanizadora. Para finalizar revisaremos también los contenidos, finalidades y valores que establecen los decretos reguladores de esta etapa, así como los principios pedagógicos que sustentan la acción educativa en infantil

## REFERENCIAS

- Castro Zubizarreta, A; Ezquerro Muñoz, MP; Argos González, J (2017) Fundamentos teóricos de la Educación Infantil(Vol 25) Ed Universidad de Cantabria
- De la Calle Velasco, M J (2004) El reto de ser profesor en el contexto de la convergencia europea La formación pedagógica como necesidad Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado, 18(3), 251-258
- Hernández-Prados, M Á y Ayala De la Peña, A (2021) La identidad del educador infantil desde las narrativas biográficas magis , Revista Internacional de Investigación en Educación, 14, 1-23<https://doi.org/10.11144/Javerianam14iein>

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

Se valoran positivamente destrezas básicas relacionadas con la búsqueda de información concreta, la capacidad de lectura y reflexión crítica, capacidad de expresarse en su lengua materna, organización del aprendizaje y hábitos sólidos de estudio. Se recomienda la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas de esta asignatura, la entrega puntual de trabajos y el estudio de documentos (artículos, textos, etc)

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar o, en caso de precisarlo, a través del sistema alternativo de comunicación acorde con sus necesidades.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional, actuando según el código deontológico de la Educación Infantil.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG8: Fundamentos teórico-prácticos: conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, de la diversidad individual y cultural de los alumnos, de la compleja interacción entre procesos y contextos de aprendizaje y de las implicaciones para la escuela de los principios y estructuras de los sistemas educativos. (Fundamentos teórico-prácticos: conocimiento científico y didáctico de las materias escolares y psicopedagógico de los sistemas educativos.)
- CG9: Inmersión en la escuela: funcionamiento y organización de los centros escolares, planificación del centro y aula, y delimitación de competencias educativas de la escuela.
- CG10: Coordinación: trabajo en equipo y colaborativo, entre profesores y con agentes sociales, para el ejercicio de las funciones docentes.

- CG11: Habilidades interpersonales: relaciones entre profesores, alumnos y familias basadas en valores democráticos de inclusión social y del respeto a los derechos humanos, como principios básicos de la convivencia escolar.
- CG12: Gestión del conocimiento: búsqueda, selección y análisis de información relevante sobre problemas educativos, sociales y medioambientales, elaboración de conocimientos argumentados y producción de textos estructurados orales y escritos
- CG14: Ética profesional: análisis de las relaciones entre teoría, política y práctica educativa para reflexionar y tomar postura sobre los factores que determinan la realidad educativa
- CE1: Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CE2: Promover y facilitar los aprendizajes en la infancia desde una perspectiva globalizadora que integre las dimensiones sociales, cognitiva, afectiva y psicomotriz.
- CE3: Diseñar y regular procesos de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.
- CE5: Reflexionar en grupo la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía, singularidad y solidaridad morales e intelectuales de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la infancia.
- CE13: Aprender a aprender como formación para toda la vida: asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales; y reflexionar sobre las prácticas del aula para innovar y mejorar la propia práctica docente.
- MB18: Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- MB19: Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
- MB20: Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
- MB21: Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

### 4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1 Conocer los fundamentos teóricos de la educación en la etapa infantil Contribuye a desarrollar las competencias específicas del título
- CM2 Reflexionar sobre los ámbitos de la educación en esta etapa
- CM3 Interiorizar una serie de actitudes para el adecuado desempeño de la actividad educativa
- CM7 Saber desarrollar los repertorios de metodologías, actividades, materiales y relaciones que puedan facilitar un aprendizaje para la comprensión, cooperativo, diverso y equitativo
- CM9 Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto

## 5. Contenidos

## 5.1. Teoría

### Tema 1: Antropología y educación

Se abordarán las bases antropológicas de la educación, los rasgos del ser humano, el hombre como ser inacabado, como ser social y educable, el concepto de educabilidad y educatividad, etc

### Tema 2: Concepto de educación

21 Criterios de la educación y red terminológica

22 Ámbitos de la educación

### Tema 3: La educación en valores

31 Bases teóricas de la educación en valores

32 Pedagogía de la alteridad

### Tema 4: Principios y agentes en Educación Infantil

41 Principios de la educación

42 Agentes de la Educación Infantil: el educador infantil, familia y el entorno-ciudad

## 5.2. Prácticas

### ■ Práctica 1: Práctica 1

Fundamentos antropológicos I

**Relacionado con:**

- Tema 1: Antropología y educación

### ■ Práctica 2: Práctica 2

Concepto de la educación

**Relacionado con:**

- Tema 2: Concepto de educación

### ■ Práctica 3: Práctica 3

Ámbitos de la educación

**Relacionado con:**

- Tema 2: Concepto de educación

### ■ Práctica 4: Práctica 4

Educación en valores

**Relacionado con:**

- Tema 3: La educación en valores

## ■ Práctica 5: Práctica 5

Principios pedagógicos y agentes educativos

Relacionado con:

- Tema 4: Principios y agentes en Educación Infantil

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica	<p>MD 1.1 Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.</p> <p>MD 1.2. Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.</p>	28.0	100.0
AF2: Tutoría académica		2.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo del estudiante		45.0	0.0
<b>Totales</b>		<b>75,00</b>	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educación-infantil-isen/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se evalúa el nivel de conocimiento, el dominio comprensivo de la materia, la capacidad de identificar y diferenciar los conceptos principales que la identifican, así como la de establecer relaciones entre los contenidos básicos de la asignatura</li> <li>- Claridad expositiva, exponiendo de forma reflexiva-discursiva los contenidos, argumentando adecuada y suficientemente las respuestas, y presentando de forma ordenada de las ideas, así como una letra legible No se permiten faltas de ortografía</li> <li>- Incorporación y articulación coherente de aspectos identificados como relevantes (conceptos, ideas, argumentos y relaciones entre los mismos) dentro de los límites de la cuestión planteada, valorando la adecuación y ajuste del contenido a la pregunta realizada</li> <li>- Planificación y organización del tiempo y del espacio, ajustándose a la extensión y tiempo indicados</li> </ul>	60.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>Asistencia a las sesiones prácticas y aprovechamiento del tiempo en el aula</p> <p>Trabajo colaborativo con equipos de trabajo, mostrando una actitud positiva y responsable, participación activa e interés por la aplicación de criterios académicos de calidad en sus creaciones</p> <p>Redacción, capacidad de análisis y síntesis, claridad expositiva, capacidad de relación con otros contenidos estudiados en la materia, aporte personal y transferencia a la práctica, lo que implica incorporación de los elementos teóricos trabajados en la asignatura y que se encuentran vinculados a la tarea, así como la transferencia al contexto profesionalizador del educador infantil</p> <p>Presentación, formato, estructuración, sistematización, organización e inclusión de todas las actividades grupales e individuales</p> <p>Análisis crítico y reflexivo, capacidad crítica y autocrítica</p> <p>Originalidad y creatividad</p> <p>Incorporación de bibliografía, emplear correctamente APA y autoevaluación</p> <p>Incorporar la hoja de autoría grupal e individual y entrega del dossier en la fecha propuesta</p>	40.0

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educación-infantil-isen/2024-25#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- RA1 Conocer e identificar los contenidos curriculares, objetivos y criterios de evaluación de la educación infantil
- RA2 Adquirir e interiorizar los contenidos desde la interacción de los diferentes ámbitos (social, cognitivo, afectivo y psicomotriz)
- RA4 Realizar trabajos de búsqueda y análisis de documentación sobre los principales Principios educativos que se trabajan en esta etapa
- RA5: Identificar los factores del entorno escolar que pueden afectar al proceso de enseñanza-aprendizaje
- RA6: Reconocer la importancia de los condicionantes afectivos en el desarrollo profesional
- RA7: Desarrollar habilidades sociales para el fomento de la discusión, negociación y trabajo en grupo
- RA8: Conocer las estrategias y técnicas para diseñar e implementar dinámicas de actuación conjuntas en el entorno escolar
- RA10: Formular propuestas de actuación para la implementación de metodologías de enseñanza
- RA15 Desarrollar estrategias para la atención personalizada en el aula
- RA16 Fomentar el uso de recursos adaptados a las necesidades individuales de los alumnos de Educación Infantil
- RA17 Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico en el ámbito de la educación
- RA18 Expresarse con claridad y corrección ortográfica y gramatical
- RA19 Mostrar habilidades de acceso y gestión de la información
- RA20 Procesar y sintetizar información teórica y datos empíricos para presentar y justificar propuestas de mejora o soluciones a problemas escolares
- RA22 Conocer y aplicar los principios deontológicos del ejercicio profesional del Maestro
- RA23 Reconocer la trascendencia de los aspectos éticos en la práctica docente
- RA24 Asumir las propias responsabilidades que afectan a otros
- RA25 Resolver problemas y tomar decisiones mediante el dialogo, la argumentación, la negociación y el consenso con sus compañeros
- RA26 Mostrar habilidades comunicativas y sociales para el trabajo en grupo

## 11. Bibliografía

### Bibliografía básica

No constan

### Bibliografía complementaria

- [AGUADO ODINA, M<sup>a</sup>. T. \(1993\): Análisis y evaluación de modelos y programas de Educación Infantil. UNED, Madrid.](#)
- ARANDA, R. E. (1996). Estimulación de aprendizajes en la etapa infantil. Madrid. Escuela Española.

- ARGOS, J. (1988): El juego en la edad preescolar (Educación Infantil): síntesis de qué y del cómo educar. Departamento de Educación Universidad de Cantabria, Santander
- [BASSEDAS, E. ; HUGUET, T. y SOLÉ, I. \(2000, 2ª\): Aprender y enseñar en educación infantil. Graó. Barcelona](#)
- [BETTELHEIM, B. El psicoanálisis de los cuentos de hadas, Barcelona, Crítica, 1994.](#)
- [CARRETERO, M. Y otros \(1989\): Pedagogía de la Escuela Infantil. Santillana, Madrid.](#)
- [COLOM, A.J., NÚÑEZ, L.; Teoría de la educación, Síntesis, 2001.](#)
- [COOMBS, Ph. La crisis mundial de la educación, 1985.](#)
- [Cortina, A. \(1996\). El quehacer ético: Guía para la educación moral. Madrid: Aula XXI.](#)
- [DÍEZ NAVARRO, C. \(2006\). Un diario de clase no del todo pedagógico. Trabajo por proyectos y vida cotidiana en la escuela infantil. Madrid. De la Torre.](#)
- [Delors, J \(1996\). Los cuatro pilares de la educación. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid:Edit. Santillana.](#)
- [DURKHEIM, E. Educación Y Sociología, Barcelona, Península, 1975.](#)
- [Escamilla, A. \(2009\). Las Competencias en la Programación de aula. Infantil y Primaria \(3-12 años\). Barcelona:Edit. Graó.](#)
- [Esteve, J.M. \(2010\). Educar: un compromiso con la memoria. Barcelona: Edit. Octaedro.](#)
- [FERLAND, F. \(2005\). ¿Jugamos? El juego con niñas y niños de 0 a 6 años. Madrid. Narcea.](#)
- [FREIRE, P. \(1980\). La pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.](#)
- [GARCÍA, Mª.D. y MARÍN, V. \(Eds.\) \(2004\): La Educación Infantil y la formación del profesorado hacia el siglo XXI: integración e identidad. Servicio Publicaciones Universidad de la Universidad de Córdoba, 2004](#)
- [GOLDSCHMIED, E. Y JACKSON, S. \(2000\). La educación infantil de 0 a 3 años. Madrid. Morata](#)
- [GOLOMBOK, S. \(2006\). Modelos de familia. ¿Qué es lo que de verdad cuenta?. Barcelona. Grao](#)
- [GRAMSCI, A. \(1985\). La alternativa pedagógica. Barcelona: Hogar del libro.](#)
- [HUBERT R. Tratado de Pedagogía General, Buenos Aires, 1963.](#)
- INFANTE CASTAÑO, G. "El ser educable: razón y sentir- reflexión en torno a la labor de educar" en Revista Latinoamérica de Estudios de Educación 5(1) pp 57-70, 2009.
- [LEBRERO BAENA, Mª.P. \(1993\): Especialización del profesorado de Educación Infantil \(0-6 años\). UNED, Madrid](#)
- [MARX, K. y ENGELS, F. \(1978\). Textos sobre educación y enseñanza. Madrid: Comunicación.](#)
- [MOLINA, L. Y JIMÉNEZ, N. \(2000\) \(1ª 1992\): La escuela infantil. Acción y participación. Paidós, Barcelona](#)
- [MOLL, B. \(Dir.\) \(1988\): La Escuela Infantil de 0 a 6 años. Anaya, Madrid](#)
- [NASSIF, Pedagogía General, Buenos Aires, 1958.](#)
- [Ortega, P. y Mínguez, R. \(2001\). Los valores en la educación. Barcelona: Edit. Ariel.](#)
- [Peters, R. S. \(1977\) Filosofía de la educación. México:Edit. FCE.](#)
- [PIAGET, J. El juicio y el razonamiento en el niño, Madrid: La Lectura, 1929. Reedición, 1972; Buenos Aires: Guadalupe](#)
- [PIAGET, J. El nacimiento de la inteligencia en el niño, Madrid: Aguilar, 1969](#)
- PIAGET, J. Inteligencia y Afectividad, Buenos Aires, AIQUE, 2001.
- [PIAGET, J. La teoría de Piaget. Monografías de Infancia y Aprendizaje, 2, 1981.](#)
- [SÁINZ, Mª. C. Y ARGOS, J. \(1998\): Educación Infantil: contenidos, procesos y experiencias. Narcea, Madrid](#)

- [SÁNCHEZ BLANCO, C. \(2000\): Dilemas de la Educación Infantil. Publicaciones del M.C.E.P., Sevilla](#)
- [ZABALZA, M. A. \(1996\). Calidad en la Educación Infantil. Madrid. Narcea](#)
- [ZIMMERMANN, D. \(1998\). Observación y Comunicación no verbal en la escuela infantil. Madrid. Morata](#)
- [SÁNCHEZ PARGA, J., \(2003\): La docencia universitaria. Para un manifiesto antipedagógico, UPS, Quito-Ecuador.](#)

## 12. Observaciones

En relación a la **evaluación** para que las calificaciones de prácticas (40%) y examen (60%) hagan media, resulta necesario obtener al menos el 50% en cada una. En caso de que uno de estos elementos no se haya superado, la calificación será de suspenso conservando la parte aprobada hasta la próxima convocatoria dentro del mismo curso académico de modo que, el alumnado tendrá derecho a presentarse solo de aquella parte que no haya sido superada.

En el marco del desarrollo de las prácticas previstas se contemplan trabajos prácticos en pequeño grupo y por escrito, en relación a cada uno de los temas. Tras su realización algunos grupos expondrán, explicarán, justificarán y debatirán oralmente, con argumentos sólidos los resultados de su trabajo Duración de las prácticas: 50 minutos. Materiales: serán proporcionados por el profesor al inicio de cada práctica.

Para el alumnado que, por diferentes motivos documentalmente justificados (comunicados al profesorado al inicio de curso a través del aula virtual), no pueda hacer un seguimiento de las clases, será de obligado cumplimiento: primero, la entrega de la documentación que justifique su situación; segundo, la realización por escrito de una tarea asociada a cada una de las exposiciones planificadas a lo largo del curso (haciendo uso del mismo material de referencia y consulta que el resto de sus compañeros, publicado en Recursos en las primeras semanas al inicio de las clases); y tercero, la presentación de dichas tareas, como fecha máxima, improrrogable, en el día y hora de finalización del examen de la convocatoria oficial a la que pretenda presentarse.

Si la incorporación del alumnado se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura o si le ha sido concedida la modificación de asignación de grupo deberá ponerse en contacto, mediante tutoría con el profesorado, en las dos semanas siguientes a su matriculación o asignación definitiva. Del mismo modo, a lo largo del curso, la imposibilidad puntual de asistir a las sesiones desarrolladas con presencia física deberán comunicarse a la mayor brevedad y requerirán un ajuste de tareas y trabajos pendientes, pudiendo suponer, en su caso, la modificación de la modalidad de evaluación continua a evaluación final

Durante la presentación del programa y en función de las características del grupo podrá adecuarse el sistema de evaluación a las características específicas del alumnado

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 4 Educación de Calidad, N°5 Igualdad de género y N° 17 Alianzas para lograr los objetivos

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.umes/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

### ORTOGRAFÍA

Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

COINCIDENCIA, SIMILITUD O PLAGIO Sobre el control de plagio en los trabajos: Los informes de practicas (dossier) serán sometidos a un programa antiplagio. El alumnado acepta que, al cursar esta materia, todos los trabajos exigidos a lo largo de la misma pueden ser enviados a Turnitin.com para una revisión de similitud textual con el fin de detectar posibles plagios Todos los trabajos enviados se incluirán como documentos fuente en la base de datos de referencia de Turnitin.com con el objetivo exclusivo de detectar el plagio de dichos trabajos El uso del servicio Turnitin.com está sujeto a la Política de uso publicada en el sitio web Turnitin.com

En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en la 5ª recomendación del Vicerrectorado de Estudios de 8 de mayo (10 Consejos para las pruebas de evaluación ante situaciones de excepcionalidad), el Reglamento de Evaluación Convocatoria, Evaluación y Actas de la UMU (RCEA, 2011) y el Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA, 2019) es necesario advertir que el alumnado que realice conductas fraudulentas, como la indebida atribución de identidad o autoría, el uso inadecuado de fuentes documentales sin la correcta citación APA, se le puede suspender y ser objeto de sanción, y derivar en la tramitación de expediente académico

#### NORMAS DE CITACIÓN -APA

La realización de cualquier trabajo de tipo académico en la educación superior demanda de un mínimo de rigor científico, debiendo emplearse adecuadamente las fuentes bibliográficas y cumplir pulcramente con el modo de citación establecido En el marco de esta asignatura se utilizará como criterio el empleo de las Normas APA, y aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, concretamente se empleará la Normativa APA-7, debiendo seguir la "Guía para citar y referenciar documentos en trabajos académicos" de la Facultad de Educación Se recomienda dominar este contenido ya que se requieren su aplicabilidad en varias de las prácticas de la asignatura

#### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

#### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".